
SERVICIO DE ARCHIVOS COMARCA DE LA HOYA DE HUESCA**1. Área de identificación****1.1. Código de referencia**

ES . . AMU // 222224

1.2. Título

AMU de Sietamo

1.3. Fecha(s)

1936 - 2007

1.4. Nivel de descripción

Fondo

1.5. Volumen y soporte de la unidad de descripción

Papel. . . Bueno . . 289 cajas.

2. Área de contexto**2.1. Nombre del o de los productor(es)**

Ayuntamiento de Siétamo..

2.2. Historia institucional / Reseña biográfica

Siétamo es un municipio en la provincia de Huesca, que pertenece a la Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca. Está situado a 12 kilómetros al este de Huesca por la N-240, sobre una suave colina cerca del río Guatizalema. Limita al N, NO y O con el municipio de Loporzano, al E con el municipio de Ibieca, al SE con el municipio de Angüés, y al S con el municipio de Alcalá del Obispo. Debe su nombre al 'Séptimum Milliarium' de la vía romana de Osca-Ilerda. En marzo del año 1099 el rey Pedro I de Aragón dio al monasterio de Montearagón la iglesia de "Setimo" (UBIETO ARTETA, Colección diplomática de Pedro I, nº. 62 p. 268). En el año 1845 se le une Castejón de Arbaniés y en 1971 Arbaniés y Liesa (Decreto 550/71, de 11 de marzo, BOE Nº 77, de 31 de marzo). Destacan como monumentos el palacio y castillo del Conde de Aranda, la fuente del lavadero, la iglesia gótica de Arbaniés y la ermita de Santa María del Monte de Liesa. En Siétamo radica la casa solariega de los Abarca de Bolea, donde nació la escritora y poeta aragonesa del barroco Ana Francisca Abarca donde nació la escritora y poeta aragonesa del barroco Ana Francisca Abarca de Bolea (h. 1602 y h. 1685), una de las pocas escritoras que en el siglo VII utilizó en sus composiciones la lengua aragonesa. También nació en dicho palacio el Conde de Aranda, ministro ilustrado de Carlos III (1719-). Otro hijo ilustre de Siétamo es Antonio María Javierre Ortas (1921 -2007), teólogo, cardenal y Prefecto emérito de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. En la actualidad se celebra con carácter bianual el premio literario Villa de Siétamo para obras en lengua aragonesa, promovido por el Ayuntamiento de Siétamo con la colaboración del Consello d'a Fabla

Aragonesa. Siétamo basa su crecimiento en la aportación de nuevos residentes que implica la cercanía a Huesca.

2.3. Historia archivística

Aunque no hay documentos que lo acredite, se cree que la inmensa mayoría de los documentos conservados en los ayuntamientos de Siétamo, Arbaniés y Liesa fueron destruidos durante la guerra civil, motivo por el cual apenas restan documentos anteriores a 1940. En el caso de Siétamo, los documentos se conservaron en el edificio construido para sede municipal en la década de los cuarenta por la Dirección General de Regiones Devastadas, hasta que el mal estado de éste obligó al traslado de las oficinas a un edificio de los años veinte, en el que se ubican las actuales escuelas. La reforma del edificio de Regiones Devastadas permitió a comienzos de los años ochenta el regreso a él de la actividad municipal y con ella de los documentos de archivo. En atención al Convenio firmado en el 2006 entre el Ayuntamiento de Siétamo y la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca, se ha llevado a cabo el tratamiento archivístico de la documentación de Siétamo y de sus núcleos. Se ha procedido a la descripción, clasificación, informatización e instalación provisional de la misma, a la espera de la adecuación de las salas destinadas para depósito que garanticen la conservación futura de los documentos.

2.4. Forma de ingreso

La más habitual ha sido la transferencia desde la secretaría municipal, a la que habría que añadir los ingresos por la incorporación de los Ayuntamientos de Arbaniés y Liesa, así como los de otras instituciones ya desaparecidas, caso de las respectivos Consejos Locales de la Falange a finales de los ochenta, y de las Cámaras Agrarias Locales a finales de los noventa. En cualquier caso, es posible que todavía quede documentación en los ahora núcleos de Arbaniés y Liesa.

3. Área de contenido y estructura

3.1. Alcance y contenido

El Archivo Municipal conserva la documentación generada y producida por el Ayuntamiento, si bien la anterior a 1936 desapareció tras los violentos combates habidos en la zona. El documento más antiguo es un amillaramiento de principios del siglo XIX. El fondo está compuesto de la siguiente documentación: Siétamo (1936-2007): 273 cajas (258 del fondo municipal, 11 de la Cámara Agraria Local, 3.5 del Juzgado de Paz y 0.5 del Consejo Local de Falange) 45 ml. Papel. Arbaniés (1940-1971): 9 cajas (6 del fondo municipal, 1 de la Cámara Agraria Local y 2 del Juzgado de Paz) 1.5 ml. Papel. Liesa (1948-1971): 7 cajas (4 del fondo municipal, 1 de la Cámara Agraria Local, 1.5 del Juzgado de Paz y 0.5 del Consejo Local de Falange). 1 ml. Papel.

3.2. Valoración, selección y eliminación

No se han llevado a cabo tareas de valoración, selección y eliminación.

3.3. Nuevos ingresos

Se prevén nuevos ingresos de documentación mediante transferencia ordinaria, coincidiendo con las futuras actuaciones archivísticas de mantenimiento.

3.4. Organización

El fondo está organizado de acuerdo al cuadro de clasificación de los archivos municipales de la Comarca de la Hoya de Huesca / Plana de Uesca: 1. GOBIERNO. Siétamo: 1938 Liesa: 1948 Arbaniés: 1963 1.1. Concejo/Ayuntamiento. 1938-2005 1.2. Alcalde. 1965-2004 1.3. Comisiones de Gobierno. 1.4. Comisiones informativas y especiales. 1971 2. ADMINISTRACIÓN. Siétamo: 1944 Liesa: 1953 Arbaniés: 1963 2.1. Secretaría. 1953-2004 2.2. Registro General. 1944-1990 2.3. Patrimonio. 1948-2004 2.4. Personal. 1953-2004 2.5. Servicios Jurídicos. 1954-2003 2.6. Contratación. 1954-2006 2.7. Archivo. 3. SERVICIOS. Siétamo: 1936 Liesa: 1953 Arbaniés: 1940 3.1. Obras y Urbanismo. 1952-2007 3.2. Servicios Agropecuarios e Industriales. Promoción Económica. 1952-2004 3.3. Abastos y consumo. 1939-1993 3.4. Transporte. 1958-2004 3.5. Seguridad Ciudadana. 1953-2004 3.6. Sanidad y Medio Ambiente. 1953-2004 3.7. Beneficencia y Asistencia Social. 1953-2004 3.8. Educación. 1953-2004 3.9. Cultura. 1953-2004 3.10. Deporte. 1967-2004 3.11. Población. 1937-2004 3.12. Quintas. 1936-2001 3.13. Elecciones. 1954-2004 3.14. Acción vecinal y participación ciudadana. 4. HACIENDA. Siétamo: 1936 Liesa: 1950 Arbaniés: 1943 4.1. Intervención. 1936-2004 4.2. Financiación y Tributación. 1936-2004 4.3. Tesorería. 1938-2004

4. Área de condiciones de acceso y utilización

4.1. Condiciones de acceso

Se deberá presentar solicitud por escrito en el Servicio de Archivos de la Comarca de la Hoya de Huesca / Plana de Uesca y la consulta a los documentos se realizará de acuerdo a la legislación vigente en materia de archivos. El acceso a la documentación histórica está regulado por la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, que establece con carácter general la libre consulta, salvo aquellos documentos: que afecten a materias clasificadas de acuerdo a la Ley de Secretos Oficiales, que la difusión de su contenido pueda entrañar riesgo para la seguridad y la defensa del Estado y que la difusión de su contenido pueda entrañar riesgo para la averiguación de los delitos. Los documentos que contengan datos de carácter personal que puedan afectar a la seguridad de las personas, a su honor, a la intimidad de su vida privada y familiar y a su propia imagen, no podrán ser públicamente consultados salvo: con consentimiento expreso de los afectados, hasta que haya transcurrido un plazo de veinticinco años de su muerte si su fecha es conocida o, en otro caso, 50 años a partir de la fecha de los documentos.

4.2. Condiciones de reproducción

Previa solicitud, se permitirá la reproducción de documentos de libre acceso y en buen estado de conservación.

4.5. Instrumentos de descripción

Castellano.

5. Área de documentación asociada



null

viernes 19 abril 2013

5.3. Unidades de descripción relacionadas

En el Archivo Histórico Provincial de Huesca existe documentación relacionada.

7. Área de control de la descripción

7.1 Nota del archivero

Descripción realizada por Elena Carnicer, Diego Rodríguez Gutiérrez y Carlos Sancho Domingo. Archiveros de la Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca.

7.2 Reglas o normas

General International Standard Archival Description (ISAD (G), Norma Española de Descripción Archivística (NEDA). 20070919

Puntos de acceso

Instituciones

Ayuntamiento de Siétamo..

Nivel inferior

- 01 GR Gobierno
- 02 GR Administración
- 03 GR Servicios
- 04 GR Hacienda